

Para contestar cite:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
**Memorando No. 2016-102-005729-3**  
 Fecha: 05/05/2016 08:38:51->102  
 FUN: MARIA CLARA GARRIDO -400  
 Anexos: 6 folios



Bogotá D.C.

PARA: MARÍA CLARA GARRIDO GARRIDO  
 Vicepresidente Administrativa y financiera.

DE: DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO  
 Jefe de Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento al reporte que se debe efectuar en relación con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP (PIL 9).

Apreciada María Clara:

Comedidamente me permito remitir para su consideración el seguimiento al reporte que se debe efectuar en relación con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP (PIL 9) realizado en el mes de abril de 2016, dando cumplimiento al Plan de Evaluación de Ley que viene desarrollando la Oficina de Control Interno.

A continuación se anexa un cuadro, concluyendo lo evidenciado en la evaluación realizada:

Proyecto/Objeto de la auditoría	No Conformidades	Recomendaciones	Observaciones
Evaluar y verificar el cumplimiento del reporte al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público	1	3	0

\*Estas no conformidades, recomendaciones y observaciones se denotan en el capítulo VII del informe que se anexa a la presente comunicación.

Con un muy cordial saludo,

DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO  
 Jefe de Oficina de Control Interno

Anexo: Informe (6 folios)

C.C.Dra. Ivonne De La Caridad Prada Medina- Gerente Talento Humano

Proyectó: María Natalia Norato - Contratista Oficina de Control Interno.  
 Revisó: Juanita Alejandra Gomez - Contratista Oficina de Control Interno.

Nro. Borrador: 20161020009859  
 GADF-F-010

**ANI**

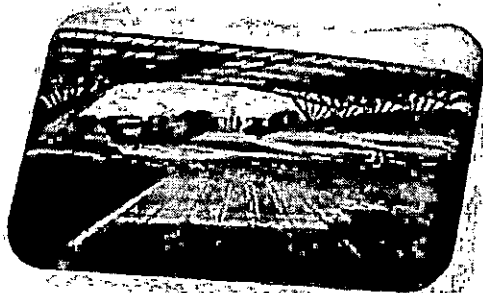
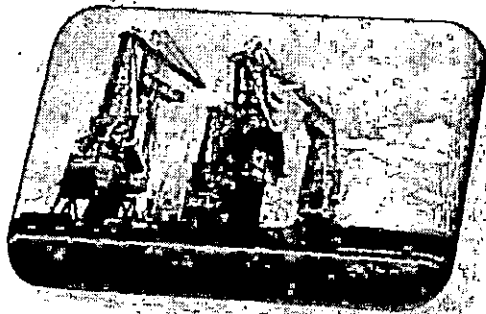
Agencia Nacional de  
Infraestructura



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# INFORME DE AUDITORÍA

Ministerio de Transporte



Informe de seguimiento al reporte del - SIGEP.  
(PIL 9)

2016



## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE .....	3
3. METODOLOGÍA .....	3
4. MARCO NORMATIVO .....	4
5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES.....	4
5.1 Plan de Mejoramiento Institucional.....	4
5.2 Plan de Mejoramiento por Procesos.....	4
6. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.....	6
7. CONCLUSIONES.....	8
7.1 RECOMENDACIONES.....	9
8. ANEXOS.....	10

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Relación de no conformidades y su avance del PMP.....	6
Tabla 2 Muestra del 10% para la Declaración de bienes y rentas.....	8
Tabla 3 hojas de vida –SIGEP contratistas no conformidad 2937 .....	10
Tabla 4 hojas de vida –SIGEP funcionarios de planta no conformidad 2938.....	11
Tabla 5 Declaración de bienes y rentas –SIGEP no conformidad 2941 .....	12

## 1. OBJETIVO

---

Evaluar y verificar el cumplimiento del reporte al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, dando alcance a lo establecido en el Plan de Informes de Ley (PIL 9).

## 2. ALCANCE

---

Verificar el cumplimiento del reporte de la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos de la planta de personal de la ANI, de tal suerte que estén archivadas en las historias laborales dentro de la fecha límite que corresponde al último día del mes de marzo de 2016.

## 3. METODOLOGÍA

---

La metodología empleada por la Oficina de Control Interno, es la usualmente implementada para la elaboración de este tipo de informes de acuerdo a los procedimientos, formatos y alcances dispuestos para tal fin. En este sentido, la Agencia Nacional de Infraestructura cuenta dentro del sistema integrado de gestión con el procedimiento de Auditoría (Procedimiento EVCI-P-002) dentro del programa de Evaluación y Control Institucional.

Para el presente informe se consideraron los siguientes criterios:

**Solicitud de Información:** Se solicitó información a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera (VAF) a través de correo electrónico, de 06 de abril de 2016 referente al listado de funcionarios de planta; adicional a esto, se procedió a requerir evidencias documentales durante la reunión de auditoría con el servidor público Diego Fernando Sepulveda adscrito a la VAF a medida que se abordaba cada tema.

**Revisión documental:** Se verificó el contenido de la información suministrada por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera (VAF), aportada a través de los correos electrónicos del 07 de abril de 2016.

**Diligenciamiento de papeles de trabajo:** Se elaboró una lista de chequeo, tomando una muestra aleatoria consistente del 10% de 241 servidores públicos que conforman la planta de personal reportados en el SIGEP, es decir se escogieron 24 funcionarios, para medir el porcentaje de cumplimiento en la actualización de las declaraciones de bienes y rentas.

**Entrevista y visita de campo:** Se llevó a cabo una reunión con el servidor Diego Fernando Sepulveda adscrito a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera; se revisó el avance a la fecha del plan de mejora de las no conformidades generadas en las auditorías anteriores y se verificó en el archivo la existencia de las declaraciones de bienes y rentas.

Valoración de la información: Se contrastó la información de las carpetas de las hojas de vida con el reporte de bienes de renta del SIGEP. Finalmente, la auditoría estableció mediante una tabla que incorpora una lista de chequeo, el balance frente al cumplimiento en la materia abordada.

Análisis y conclusiones: Como resultado de los anteriores puntos se generaron no conformidades y recomendaciones, que se ampliarán en el capítulo 6 del presente informe.

#### 4. MARCO NORMATIVO

---

- ◆ Decreto 2842 de 2010, “Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP y se deroga el Decreto 1145 de 2004 y el Decreto 3246”.
- ◆ Decreto 019 de 2012, “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”, art. 227. “Reportes al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP”.
- ◆ Circular externa No. 100-07-2016 sobre la actualización de la declaración de bienes y rentas en el sistema de información y gestión del empleo público SIGEP vigencia 2015.

#### 5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

---

##### 5.1 Plan de Mejoramiento Institucional

Al realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional se evidencia la no existencia de hallazgos con respecto al reporte del “SIGEP”.

##### 5.2 Plan de Mejoramiento por Procesos

Al realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos, formato EVCI-F-004, se evidencia la existencia de no conformidades en relación con el seguimiento a los planes de acción y seguimiento metas SISMEG, identificadas con los números: 2937, 2938 y 2941; es importante resaltar que, a través de correo de 25 de febrero del año en curso, el GIT de planeación envió el plan de mejoramiento y sus soportes para el avance y el cierre de las no conformidades, de tal forma que se revisaron y se incluyeron dentro del avance que se presenta a continuación:

RELACIÓN DE NO CONFORMIDADES Y SU AVANCE DEL PMP			
No	DESCRIPCIÓN NO CONFORMIDAD	OBSERVACIONES OCI	AVANCE
2937	<p>* Ocho (8) de los veinte dos (22) contratistas evaluados, (el 36%), no reportan la totalidad de soportes exigidos de la hoja de vida en el aplicativo-SIGEP los cuales se listan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Erika Arcila Vásquez (experiencia laboral y soporte de bachiller)</li> <li>2. Jairo Hernán Buritica Vélez (RUT)</li> <li>3. Sergio Andrés Rodríguez Bonilla (Libreta militar y Pasado Judicial.)</li> <li>4. Yuber Andrés Sierra Tuta (Libreta militar)</li> <li>5. Leidy Adriana Quintana Martínez (RUT, Pasado Judicial, Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios.)</li> <li>6. Luz Marina Rodríguez Cárdenas (RUT)</li> <li>7. Ingrid Natalia Mahecha Galindo (foto)</li> <li>8. Jaime Humberto Martínez barrera (RUT)</li> </ol>	<p>Se verificaron, en el aplicativo SIGEP, los soportes faltantes de las hojas de vida y se evidenció que el 88% cumplen con la totalidad de los soportes, solo un contratista falta por reportar la totalidad. Jairo Hernán Buritica Vélez (RUT) (ver tabla 3).</p>	88%
2938	<p>* Diecisiete (17) de los veinte cuatro (24) funcionarios públicos evaluados, (el 71%), no reportan la totalidad de soportes exigidos de la hoja de vida en el aplicativo-SIGEP los cuales se listan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rueda Ochoa Sandra Milena (foto, RUT)</li> <li>2. Rosero Jiménez Oscar Laureano (foto, RUT)</li> <li>3. Gersain Alberto Ostos Giraldo (foto)</li> <li>4. García Quintana Ángela Teresa (RUT)</li> <li>5. Pachon, Marquez Luis Gonzalo (RUT)</li> <li>6. Morales Celedón Luis Fernando (Pasado Judicial, Certificado de antecedentes fiscales)</li> <li>7. Rojas Sandoval Nancy Marcela (RUT)</li> <li>8. Rojas Llanos Holman (RUT)</li> <li>9. Jiménez Franco Fabián Augusto (Libreta militar, RUT)</li> <li>10. Piñeros Barrero Paula Andrea (RUT, Pasado Judicial)</li> <li>11. Villarreal Hernández Mauricio (RUT, Pasado Judicial, Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios)</li> <li>12. Gonzalez Mendez Juan Camilo (foto, Libreta militar RUT, Pasado Judicial, Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios y soporte de experiencia laboral)</li> </ol>	<p>Se verificaron en el aplicativo SIGEP los soportes faltantes de las hojas de vida y se evidenció la totalidad de los soportes en catorce (14) funcionarios de planta. Faltando el 18% es decir 3 servidores de planta no cumplen con la totalidad de los soportes exigidos por el aplicativo-SIGEP.</p> <p>Se listan a continuación las personas de planta que no cuentan con la totalidad de soportes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rosero Jiménez Oscar Laureano (foto)</li> <li>2. Gersain Alberto Ostos Giraldo (foto)</li> <li>3. Ruiz Castro Luz Elena (foto)</li> </ol>	82%

RELACION DE NO CONFORMIDADES Y SU AVANCE DEL PMP			
No	DESCRIPCIÓN NO CONFORMIDAD	OBSERVACIONES OCI	AVANCE
	13. Ruiz Castro Luz Elena (foto) 14. Camacho Sánchez Martha Lucía (RUT y soportes de estudio) 15. Pérez Collazos Alma Doris (RUT y experiencia laboral) 16. Mayorga Mayorga Adriana Judith (soportes de postgrado y experiencia laboral) 17. Pulido Lago Maria Esperanza (foto)		
2941	<p>Tres (3) de los treinta y tres (33) funcionarios públicos evaluados en la auditoría de mayo de 2015, (el 9%), a la fecha de la auditoría no presentan copia impresa y firmada de acuerdo a lo establecido en el artículo 227 del decreto 019 de 2012, reportes al SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO –SIGE. Este artículo indica que “Quien sea nombrado en un cargo o empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con el Estado deberá, al momento de su posesión o de la firma del contrato, registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP- administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de hoja de vida, previa habilitación por parte de la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces. Además, los servidores públicos deberán diligenciar la declaración de bienes y rentas de que trata el artículo 122 de la Constitución Política.” Se listan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alejandro Garcia Cadena</li> <li>• Francisco Orduz Baron</li> <li>• Poldy Paola Osorio Alvarez</li> </ul>	<p>Se verificaron, en las carpetas de las hojas de vida que se contara con la copia impresa y firmada de la declaración de bienes y rentas, evidenciando un avance del 66% el reporte faltante corresponde al de la funcionaria: *Poldy Paola Osorio Alvarez</p>	66%

Tabla 1 Relación de no conformidades y su avance del PMP.

## 6. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Luego de analizar la lista de chequeo a través de las cuales se verificó el cumplimiento de la actualización de la declaración de bienes y rentas, se evidenció que el 100% de la muestra cumple con tener la copia impresa y firmada de la actualización de la declaración de bienes y renta en las

respectivas carpetas de las hojas de vida y el 75% cumple con registrar en el sistema de información y gestión del empleo SIGEP como se registra en la siguiente tabla:

DOCUMENTO	NOMBRES	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZADA EN SIGEP	COPIA IMPRESA Y FIRMADA	CARGO
52.703.779	BELTRAN CHITIVA YENNY CRISTINA	08/05/2013	SI	SI	Técnico asistencial
72.294.035	CERVANTES DE LOS RIOS OMAR ENRIQUE	17/10/2012	SI	SI	Experto
43.003.456	ELORZA RESTREPO MARLENY DEL CARMEN	20/08/2003	SI	SI	Experto
1.032.654.426	GABRIEL ALEJANDRO JIMENEZ TELLEZ	08/03/2015	SI	SI	Experto
80.442.163	GARCIA URDANETA JIMMY ALEXANDER.	03/02/2016	SI	SI	Experto
5.827.713	GONZALEZ MENDEZ JUAN CAMILO	03/08/2015	SI	SI	Experto
80.424.822	HERNANDEZ FLORIAN ANDRES ALBERTO	05/05/2015	SI	SI	Gerente de proyectos o funcional
80.168.963	JIMENEZ FRANCO FABIAN AUGUSTO	01/11/2012	SI	SI	Experto
52.897.066	LORA PINEDA AIDEE JEANETTE	13/11/2012	NO	SI	Experto
80.365.388	MAYORGA FUQUEN LUIS ALFREDO	19/10/2012	SI	SI	Técnico asistencial
52.779.899	MODERA FIGUEREDO DEYSSI JURANY	01/08/2014	SI	SI	Gestor
91.267.012	MORENO BARBOSA LUIS ENRIQUE	08/01/2013	SI	SI	Experto
93.364.836	PABON LOZANO ALVARO	01/10/2013	SI	SI	Experto
52.177.849	PARRA SEGURA MONICA VIVIANA	04/03/2013	SI	SI	Experto
80.087.121	PEREZ LATORRE RICARDO	17/09/2014	SI	SI	Experto
53.000.990	PRADA MEDINA IVONNE DE LA CARIDAD	04/06/2012	SI	SI	Gerente de proyectos o funcional
41.959.551	RAMIREZ YEPEZ NATALIA	03/06/2015	NO	SI	Experto
1.018.413.770	ROCHELS GRANADOS CAMILO ANDRES	12/11/2014	SI	SI	Gestor
86.076.050	RODRIGUEZ MORENO ROGER	17/10/2012	NO	SI	Experto
	ROMERO RIVERA PABLO ANDRES	17/01/2013	NO	SI	Experto



DOCUMENTO	NOMBRES	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZADA EN SIGEP	COPIA IMPRESA Y FIRMADA	CARGO
76.322.324					
78.029.350	SANCHEZ SANCHEZ LUIS ARMANDO	17/10/2012	SI	SI	Técnico asistencial
1.070.009	SUAREZ JIMENEZ LUISA FERNANDA	04/04/2016	SI	SI	Gestor
31.419.633	VALLEJO GUZMAN XIMENA	01/07/2015	NO	SI	Experto
1.098.610.802	VILLAMIZAR MORALES ZARITH JULIANA	11/12/2013	SI	SI	Gestor

*Tabla 2 Muestra del 10% para la Declaración de bienes y rentas.*

## 7. CONCLUSIONES

Se presenta la siguiente no conformidad en virtud de la auditoría realizada, la cual debe atenderse para subsanar el incumplimiento tal como se presenta a continuación:

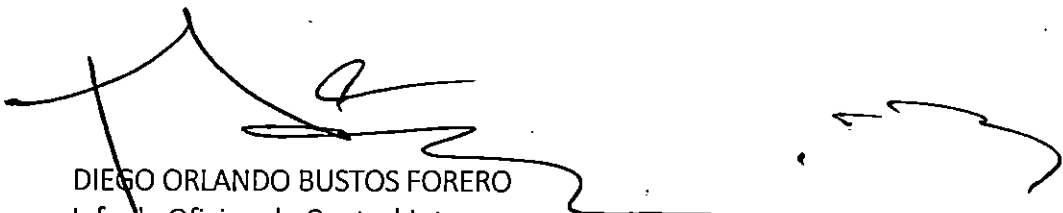
1. Cinco (5) de los veinticuatro (24) funcionarios públicos evaluados en la auditoría, es decir el (21%) de la muestra, a la fecha de la auditoría no registran las declaraciones de bienes y rentas de acuerdo a lo establecido en el artículo 227 del decreto 019 de 2012, reportes al SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO –SIGEP. Este artículo indica que *“Quien sea nombrado en un cargo o empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con el Estado deberá, al momento de su posesión o de la firma del contrato, registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de hoja de vida, previa habilitación por parte de la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces. Además, los servidores públicos deberán diligenciar la declaración de bienes y rentas de que trata el artículo 122 de la Constitución Política.”* Se listan a continuación a sabiendas que su identificación está reseñada en el cuerpo del este informe, a saber:

1. LORA PINEDA AIDEE JEANETTE
2. RAMIREZ YEPEZ NATALIA
3. RODRIGUEZ MORENO ROGER
4. ROMERO RIVERA PABLO ANDRES
5. VALLEJO GUZMAN XIMENA

### 7.1 RECOMENDACIONES

1. Se recomienda tomar las acciones necesarias para que toda la documentación e información de la hoja de vida se encuentre completa y actualizada en el aplicativo SIGEP.
2. Recomendamos a los responsables de los procesos, definir y tomar las acciones correctivas y preventivas en el plan de mejoramiento por procesos formato EVCI-F-004, para lo cual la Oficina de Control Interno en su rol de asesoría y acompañamiento los acompañará cuando lo requieran en la elaboración del plan de mejoramiento por procesos. En este sentido, el responsable del proceso debe dar aplicación al procedimiento (EVCI-P-002) y debe diligenciar el formato EVCI-F-004 "Plan de Mejoramiento por Proceso (acción preventiva, acción correctiva)".
3. En síntesis, se recomienda no limitarse únicamente a las observaciones que de manera aleatoria realiza la Oficina de Control Interno por medio de los informes, razón por la cual se debe efectuar una revisión integral a la información suministrada al SIGEP, actividad que debe ser desarrollada por las personas encargadas y competentes de la Vicepresidencia Financiera y Administrativa, actividad fundamental para el logro de los objetivos institucionales de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Atentamente,



**DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO**  
Jefe de Oficina de Control Interno

Proyecto: María Natalia Norato Mora – Contratista Oficina de Control Interno.  
Revisó: Juanita Alejandra Gomez - Contratista Oficina de Control Interno.

8. ANEXOS

SOPORTES EXIGIDOS POR EL SIGEP EN LAS HOJAS DE VIDA -CONTRATISTAS													
Ítem	Nombres	Cedula de Ciudadanía. No	C.C	Foto	Libreta militar	RUT	Pasado Judicial	Certificado de antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes disciplinarios.	Bachiller.	Pregrado	Post grado	Experiencia laboral
1	Erika Arcila Vásquez	52.386.943	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	Jairo Hernán Buritica Vélez	79.730.956	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	Sergio Andrés Rodríguez Bonilla	80.850.204	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	Yuber Andrés Sierra Tuta	74.130.849	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	Leidy Adriana Quintana Martínez	1.075.227.589	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	Luz Marina Rodríguez Cárdenas	41.751.172	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7	Ingrid Natalia Mahecha Galindo	1.022.347.690	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	Jaime Humberto Martínez barrera	4.264.401	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Tabla 3 hojas de vida –SIGEP contratistas no conformidad 2937

**SOPORTES EXIGIDOS POR EL SIGEP EN LAS HOJAS DE VIDA – FUNCIONARIOS DE PLANTA**

Ítem	Nombres	Cedula de Ciudadanía. No	C.C	Foto	Libreta militar	RUT	Pasado Judicial	Certificado de antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes disciplinarios.	Bachiller.	Pregrado	Post grado	Experiencia laboral
1	Rueda Ochoa Sandra Milena	52.220.742	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	Rosero Jiménez Oscar Laureano	79.592.329	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	Gersain Alberto Ostos Giraldo	79.436.140	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	García Quintana Ángela Teresa	52.807.433	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	Pachon Marquez Luis Gonzalo	19.317.453	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	Morales Celedón Luis Fernando	79.685.687	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7	Rojas Sandoval Nancy Marcela	52.803.098	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	Rojas Llanos Holman	80.219.375	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	Jiménez Franco Fabián Augusto	80.168.963	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	Piñeros Barrero Paula Andrea	52.864.845	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	Villarreal Hernández Mauricio	14.297.178	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
12	Gonzalez Mendez Juan Camilo	5.827.713	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	Ruiz Castro Luz Elena	33.366.793	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
14	Camacho Sánchez Martha Lucia	52.217.226	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
15	Pérez Collazos Alma Doris	51.611.098	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
16	Mayorga Mayorga Adriana Judith	52.028.852	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
17	Pulido Lago Maria Esperanza	41.697.755	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

*Tabla 4 hojas de vida –SIGEP funcionarios de planta no conformidad 2938*

Ítem	Nombres	Nº de Documento	Actualizada en SIGEP	Copia impresa y firmada
1	Alejandro Garcia Cadena	79.144.041	SI	SI
2	Francisco Orduz Baron	79.598.861	SI	NO
3	Poldy Paola Osorio Alvarez	52.428.873	SI	SI

*Tabla 5 Declaración de bienes y rentas --SIGEP no conformidad 2941*